MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **WILSON SOTO PALACIOS**, Miembro del Grupo Parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 12 de setiembre, el distrito de Córdova, provincia de Huaytará, región Huancavelica, celebra sus 104 años de elevación a la categoría de Villa.

Que, el distrito de Córdova, provincia de Huaytará, región Huancavelica fue elevado de categoría de Pueblo a Villa con Ley Regional Nº 527 del 12 de setiembre de 1921.

Que, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo a la Municipalidad Distrital de Córdova.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitación al **DISTRITO DE CÓRDOVA** provincia de Huaytará, región Huancavelica con motivo de la **CONMEMORACIÓN DE SU 104 ANIVERSARIO DE ELEVACIÓN A LA CATEGORÍA DE VILLA** el 12 de setiembre del presente año.

SEGUNDO.- Transmitir la presente Moción de saludo a la Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Córdova, señora **EDELVINA ROSA GERONIMO YARASCA** y por su intermedio a los señores regidores, autoridades políticas, civiles, militares, policiales, eclesiásticas, y a la población en su conjunto.

Lima, 07 de agosto de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO PALACIOS Wilson FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/08/2025 17:09:44-0500

.....
Wilson Soto Palacios
Congresista de la República